LITORALPRESS

Fecha: 11-09-2020 **Visitas:** 1.663 **Favorabilidad:** No Definida
Fuente: Lanalhue Noticias
Título: **HOMENAJE A LAS VICTIMAS DE A DICTADURA MILITAR EN LA PROVINCIA DE ARAUCO**

Link: http://www.lanalhuenoticias.cl/leenota.php?noti=9212

HOMENAJE A LAS VICTIMAS DE A DICTADURA MILITAR EN LA PROVINCIA DE ARAUCO

viernes, 11 de septiembre de 2020, Fuente: Lanalhue Noticias

HOMENAJE A LAS VICTIMAS DE A DICTADURA MILITAR EN LA PROVINCIA DE ARAUCO Por: Columnista esporádico (*) - Tipo / Sección: Columna de Opinión / Política - Lecturas: 38 11-09-2020 La Coordinación de Usuarias y Usuarios del Programa Reparación de Atención Integral de Salud, Prais Arauco, programa que ayuda a mitigar el daño causado a la salud física y psíquica de las víctimas de la dictadura militar y a sus grupos familiares. Declara a la opinión pública. La conmemoración de los 47 años del golpe de estado en contra del Gobierno Constitucional del Presidente Salvador Allende, se desarrolla en un nuevo contexto social y político en el país. La ciudadanía exige un nuevo modelo de desarrollo a escala humana, poner fin al sistema impuesto por la fuerza de las armas por la dictadura cívico militar. Su principal herencia, se expresa en la actual Constitución de 1980. Sus pilares políticos, valóricos e institucionales están en crisis. El Movimiento de Derechos Humanos, desde el inicio de la dictadura hasta su término, luego durante una larga transición a la democracia, ha estado luchando por las justas demandas de verdad, justicia plena y reparación integral a las víctimas de las graves violaciones a los Derechos Humanos ocurridas bajo la dictadura militar. Levantado la voz ante los intentos de criminalización de la legítima protesta social en un estado democrático. Educando en la conciencia del respeto pleno a los Derechos Humanos y ahora aprestandose a participar del proceso constituyente. La inmensa mayoría de las ciudadanas y de los ciudadanos desean vivir mejor donde se reparta mejor la riqueza económica producida por el esfuerzo diario de todas y de todos. Un Estado Social de Derechos, es urgente en nuestro país. Basado en los valores de la Justicia Social, los Derechos Humanos y la Solidaridad. Este debe surgir producto de un nuevo consenso democrático, creando bases sólidas de una nueva convivencia social, política y económica expresada en una Nueva Constitución de cara al futuro.

Hace 47 años ese martes 11 de septiembre de 1973, el Presidente Salvador Allende se aprestaba a Convocar a un Plebiscito al país, ese fatídico día se esperaba el anuncio presidencial en un Acto Público en la Universidad Técnica del Estado (hoy Universidad de Santiago). El Presidente Allende buscaba con esta medida democrática evitar el golpe de estado.

Los golpistas civiles y militares conocían de esta decisión y adelantaron el sangriento golpe de estado que puso término al Gobierno de la Unidad Popular y acabó con el estado democrático emanado de la Constitución de 1925.

Hoy estamos en pandemia con todas las restricciones que ésta impone, rendimos nuestro sentido homenaje a los caídos bajo la dictadura cívico militar en nuestra provincia por perseguir los sueños de Justicia Social, más Democracia para el Pueblo y Solidaridad para hacer un Chile con mayor igualdad social. En nuestra memoria siempre presente, estarán sus nombres, sus ejemplares conductas ante la adversidad de la brutal represión desatada en su contra, a sus ideales, a sus partidos y los movimientos sociales que representaban.

En nuestra memoria agradecida expresamos nuestro sentido homenaje a las víctimas de la dictadura en nuestra provincia: - María Edith Vásquez Fredes (foto principal) - Elías Jana Santibañez - Nelson Araneda Loaiza - Roberto Valdebenito Vira - Jaime Cuevas Cuevas - Serafin Orellana Rojas - Mario Albero Pilgrin Roa - Humberto Villagra Cruces - Luis Pincheira Díaz - Neftali Figueroa Carrasco Por el Derecho de Vivir en Paz Coordinadora Provincial de Usuarias y Usuarios Prais Arauco 11 de septiembre de 2020 Gentileza / Autor : Patricio Dinamarca